



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

**ACUERDO No. PSAA13-9998
(Octubre 7 de 2013)**

*“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia,
la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del
Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Barranquilla, que ocupaba
la doctora Lilian Pájaro de De Silvestri”*

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 24 de septiembre de 2013

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Barranquilla, que ocupaba la doctora Lilian Pájaro de De Silvestri.

Orden	Nombre	Puntos
1	SAAVEDRA LOZADA ADRIANA	792.04
2	FUENTES CEPEDA WILMAR JOSÉ	790.52
3	RODRÍGUEZ CHACÓN DORIS YOLANDA	785.73
4	GRISALES HERRERA DUBERNEY	784.64
5	GARCÍA SANTAMARÍA OMAR ALBERTO	776.43
6	CARREÑO NAVAS ÁNGELA GIOVANNA	767.00

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de octubre del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL